

---

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
ORDEN DEL DÍA – JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014

1. Discusión, redacción, planificación del futuro reglamento de prácticas pre-profesionales supervisadas (Emilia Torres)
2. Programación de reunión interclastro (Emilia Torres)
3. Redacción, Corrección y Publicación de Actas de Consejo (Emilia Torres)
4. Actualización del trabajo realizado por la Comisión de Concursos (Carolina Álvarez)
5. Presentación de Proyectos de Trabajos Finales
6. Aprobación de ayudantía alumno de la Asignatura “Evolución Humana”
7. Certificado para los consejeros. (Víctor Vargas)
8. Asamblea interclastro con carácter resolutive. (Víctor Vargas)
9. Presupuesto estudiantil para viajes de estudio, congresos, encuentros. (Víctor Vargas)
10. Respuesta a la nota presentado por un estudiante. (Víctor Vargas)
11. Aula Laboratorio. (Víctor Vargas)
12. Pedir un comunicado público desde la licenciatura de Antropología, sobre los hechos ocurridos en la marcha contra la aprobación de la Ley Provincial Ambiental, donde hubo detenidos estudiantes de nuestra licenciatura. (Víctor Vargas)
13. Material de apuntes para el próximo cuatrimestre. (Víctor Vargas)
14. Mesas de exámenes (Víctor Vargas)
15. Temporalidad entre parciales. (Víctor Vargas)

**ACTA**

**1. Certificado para los consejeros. (Víctor Vargas)**

El consejero Víctor Vargas consulta respecto a la confección de certificados de participación de los consejeros/as actuales del Consejo de Departamento.

.....

Ante ello, Secretaría Técnica informa que dichos certificados se realizan al finalizar el mandato de los consejeros/as.

**2. Tema: Redacción, Corrección y Publicación de Actas de Consejo (Emilia Torres)**

La consejera Emilia Torres manifiesta la necesidad de acelerar el proceso de redacción, corrección y publicación de las Actas de Consejo de Departamento con el objetivo de no retrasar la implementación de las decisiones que se toman.

Por ello, el Consejo resuelve un cronograma de trabajo con las actas de consejo que apunte a acelerar los tiempos y de esta manera publicar las mismas lo antes posible. También se manifiesta la necesidad de tener actas con una redacción de tipo expeditiva en la medida de lo posible.

**3. Tema: Discusión, redacción, planificación del futuro reglamento de prácticas pre-profesionales supervisadas (Emilia Torres)**

La consejera Emilia Torres propone el análisis en el pleno del Consejo de una Propuesta de Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) para la Carrera de Antropología, trabajada en Comisión de Reglamento.

Para ello la Consejera Miriam Abate-Daga da lectura a los artículos que componen dicha propuesta para la discusión y estudio de los mismos.

Luego de trabajar especialmente en el artículo 3, respecto a la duración de la PPS, y en la Propuesta general de Reglamento de las PPS con todos los consejeros presentes, se acuerda que la consejera envíe por correo electrónico la versión final para ser nuevamente revisada a los fines de una pronta aprobación por parte de este Consejo y posteriormente su elevación al Consejero Directivo de la Facultad.

**4. Temas: \*Programación de reunión interclaustró (Emilia Torres)**

**\*Asamblea interclaustró con carácter resolutoria. (V́ctor Vargas)**

La consejera Emilia Torres propone realizar una reunión interclaustró para trabajar en acuerdos entre el claustró docente y estudiantil. Para ello, se piensa en consensuar un orden de temas con aportes de estudiantes y docentes. Entre ellos, en la reunión se

proponen: la utilización del material didáctico realizado por los docentes; discusión sobre criterios de evaluación y devolución de las correcciones realizadas a los trabajos prácticos, explicitación de los requisitos exigidos para cumplir con la condición de alumno promocional en el programa de las asignaturas, entre otros. El consejero Víctor Vargas realiza una consulta sobre el carácter de esta reunión, específicamente si es de carácter resolutoria. Ante ello, se aclara que dicha reunión no tiene carácter resolutoria, ya que para ello existe el Consejo de Departamento representado por los claustros de la carrera de antropología.

Se propone llevar a cabo la reunión interclaustrario para la primera semana de agosto de 2014.

#### **5. Tema: Actualización del trabajo realizado por la Comisión de Concursos (Carolina Álvarez)**

La consejera María Laura Freyre informa al Consejo que miembros de la comisión de Concursos se reunieron con el abogado de la Facultad para consultar sobre especificaciones jurídicas sobre formas de realizar un llamado a concurso docente. Ante dicha consulta el Abogado de la Facultad recomienda realizar los llamados a concursos redactando la convocatoria de la forma más clara posible pues es ese instrumento el que define los alcances de las obligaciones del docente que gane el concurso. Por ese motivo, la comisión propone llamar a concursos por asignatura especificando que el Docente deberá cumplir tareas docentes en el cuatrimestre que no se dicte la asignatura en el área que corresponda.

Por otra parte la Consejera María Laura Freyre da a conocer el cronograma de llamados a concursos de acuerdo a lo trabajado en la comisión de concursos y respetando el consenso establecido dentro de cada área de la carrera. El cronograma propuesto se organiza en dos etapas. En la primera se propone llamar a concurso las siguientes asignaturas: Problemáticas de la Antropología Social (1 Profesor Adjunto, dedicación simple), Etnografía de Grupos Indígenas (1 Profesor Adjunto, dedicación simple), Arqueología de cazadores recolectores (1 Profesor Titular, dedicación simple), Arqueología Argentina I (1 Profesor Adjunto, dedicación simple), Evolución Humana (1 Profesor Adjunto, dedicación simple), Dinámica de Poblaciones Humanas (1

Profesor Titular, dedicación simple), Teoría Antropológica III (1 Profesor Titular, dedicación simple)

El consejo aprueba dicho cronograma quedando a disposición para la consulta de los claustros de la carrera de antropología. Desde la Secretaría de la carrera se contactará a los jurados y veedores para solicitar la documentación correspondiente necesaria para completar el armado de los expedientes.

#### **6. Tema: Presentación de Proyectos de Trabajos Finales**

Dada la presentación de dos proyectos de trabajos finales de las estudiantes Aldana Calderón Archina y Alejandra Molina Ordóñez, el Consejo acuerda pasar para su estudio y propuesta de designación de docentes evaluadores a la comisión de Reglamento. Los consejeros reiteran el pedido de que se envíen por correo electrónico los respectivos proyectos de trabajo final para poder agilizar su lectura y tratamiento.

#### **7. Tema: Aprobación de ayudantía alumno de la Asignatura “Evolución Humana”**

En base al informe final satisfactorio de ayudantía alumno presentado por el docente Dr. Sebastián Muñoz sobre el desempeño de la estudiante Aldana Calderón Archina en la asignatura Evolución Humana, el Consejo aprueba dicha Ayudantía Alumno.

#### **8. Tema: Presupuesto estudiantil para viajes de estudio, congresos, encuentros. (Víctor Vargas)**

El consejero Víctor Vargas consulta al Consejo si existe la posibilidad de disponer de fondos destinados a solventar la realización de viajes de estudio, participación en congresos y encuentros por parte de estudiantes.

Ante ello se aclara que el Director ya había informado en otra oportunidad que la carrera no cuenta con presupuesto para dicho concepto.

El Consejo expone que la alternativa posible es gestionar ante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad y Universidad la cual cuenta con presupuesto para solventar gastos de participación y realización de eventos académicos.

#### **9. Tema: Respuesta a la nota presentado por un estudiante. (Víctor Vargas)**

El Consejero Víctor Vargas consulta al Consejo sobre el estado de situación de la nota presentada por la Docente Bernarda Marconetto y el estudiante Mariano Bussi respecto a la designación de evaluadores del Proyecto de Trabajo Final de autoría del estudiante Bussi y dirigido por la Docente Marconetto.

Ante ello, se informa que de acuerdo a lo resuelto en la sesión de consejo del día 5 de junio de 2014 referente a la nota presentada por la Docente Bernarda Marconetto y el estudiante Mariano Bussi, la misma no se tomó en consideración por haber ingresado con anterioridad a la comunicación formal de la designación de los evaluadores docentes del proyecto, por lo tanto no se puede dar respuesta.

**10. Tema: Aula Laboratorio. (Víctor Vargas)**

Se pedirá en la próxima reunión de consejo un informe al Director de la Carrera sobre avances en la designación del aula laboratorio para la carrera de antropología.

**11. Tema: Pedir un comunicado público desde la licenciatura de Antropología, sobre los hechos ocurridos en la marcha contra la aprobación de la Ley Provincial Ambiental, donde hubo detenidos estudiantes de nuestra licenciatura. (Víctor Vargas)**

El consejero Víctor Vargas solicita al Consejo pronunciarse ante los hechos ocurridos el pasado día 11 de junio de 2014 en la marcha de protesta ante la Ley Provincial de Ambiente en la Lesgilatura de la Provincia de Córdoba en la cual se detuvieron a estudiantes de la Carrera de Antropología.

Ante ello el Consejo de Departamento acuerda adherir a la nota de repudio ante los hechos de violencia realizada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Para ello, los consejeros Víctor Vargas y David Castilla redactarán un comunicado para dar a conocer dicha adhesión.

**12. Tema: Material de apuntes para el próximo cuatrimestre. (Víctor Vargas)**

El consejero Víctor Vargas manifiesta al Consejo su preocupación por los problemas de demoras que se generan en la entrega de los apuntes de cátedra en la Fotocopiadora de la Facultad para la designación de Becas de Apuntes. El consejero expone que el

.....

problema principal es que los docentes no cumplen con los plazos de entrega de los apuntes completos en fotocopiadora, generando retrasos en la adquisición y estudio de los mismos por parte de los estudiantes.

Para ello el Consejo recomienda realizar un seguimiento del tema, registrando los casos problemáticos de modo de poder enviar un recordatorio vía correo electrónico a las cátedras que se encuentren retrasadas en la entrega del material, con el objetivo de lograr una pronta solución.

### **13. Tema: Mesas de exámenes (Víctor Vargas)**

El consejero Víctor Vargas expone al Consejo la necesidad de sugerir a los Docentes de la Carrera no fijar fechas de Coloquios para la fecha del Congreso Argentino de Antropología Social a desarrollarse durante los días 23 al 26 de julio de 2014. Motiva el pedido la participación de estudiantes en dicho evento académico y la necesidad de no perder dicho examen promocional.

El consejo acompaña el pedido, respetando las decisiones de cada asignatura.

### **14. Tema: Temporalidad entre parciales. (Víctor Vargas)**

El consejero Víctor Vargas da a conocer la preocupación del claustro estudiantil en relación a la frecuencia de los parciales, los cuales en algunos casos, se han fijado tres parciales en una semana, perjudicando a los estudiantes en el estudio de los contenidos de las asignaturas. Ante ello, el consejero propone sugerir a los Docentes tomar un máximo de dos parciales por semana.

El consejo acompaña el pedido, respetando las decisiones de cada asignatura.

NOTA: El Director de la carrera, Lic. Dario Olmo se retira de la reunión a las 16:00hs para tomar exámenes.

